



## POLITICA DE CALIDAD

*Satisfacer las necesidades y expectativas de los clientes y demás partes interesadas, disponiendo para ello de los medios materiales y humanos necesarios para alcanzar y mantener los objetivos de calidad. Dichos objetivos se fundamentan en una gestión basada en los procesos y en el riesgo, la coordinación adecuada y eficiente en la fabricación, entrega y servicio posventa; con el objetivo de mejorar continuamente la eficacia y concentrar su esfuerzo en proporcionar un producto que satisfaga las necesidades, expectativas y requisitos de los clientes, cumpliendo siempre con las exigencias legales y reglamentarios que le afecten. Para ello GECOL se provee de los medios técnicos y humanos necesarios para hacer de nuestros productos los mejores y más competitivos del mercado. Por lo tanto, gestiona y proporciona personal suficiente y adecuadamente formado, medios y equipos que aseguren la capacidad y seguridad de la ejecución de sus procesos, dotando a la organización del marco de referencia adecuado para establecer y revisar los objetivos de la calidad.*

*Las actividades de diseño y producción de derivados de cemento, adhesivos, pinturas y áridos que desarrollan las empresas de GECOL están documentadas conforme a un Sistema de Calidad basado en la Norma ISO 9001:2015.*

*La Alta Gerencia de GECOL asume el compromiso de difundir esta Política de Calidad a todo el personal mediante este Manual de Calidad. Igualmente, la Alta Gerencia fija anualmente los objetivos de Calidad y las metas de la empresa y los transmite a todo el personal, para lograr el mayor grado de satisfacción de los clientes, reducción de los costes y mejora continuada de nuestros servicios.*

*La Alta Gerencia establece la Política de Calidad, 01/01/2018*

Fdo:

D. Marcial Sánchez

D. Juan Osca